



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00971360- -UNC-ME#FP

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DECLARA

Su adhesión a la propuesta de impulsar una consulta popular sobre el aumento del presupuesto universitario.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires (UBA) aprobó una iniciativa consistente en impulsar una consulta popular sobre el aumento del presupuesto universitario.

Que el presupuesto 2025 contempla la mitad del dinero que necesitan las universidades para su normal funcionamiento.

Que la Constitución Nacional estipula en su artículo 40 que el Congreso, a iniciativa de la Cámara de Diputados, podrá someter a consulta popular un proyecto de ley que no puede ser vetada y que el voto afirmativo del proyecto por el pueblo de la Nación lo convertirá en ley y su promulgación será automática.

En consecuencia, apoyando la iniciativa de la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA, por la presente solicitamos a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la generación de una nueva propuesta de Ley de Financiamiento Universitario para el 2025, que contemple las necesidades del sistema expresados por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y que se someta esta nueva ley a consulta popular para que sea la comunidad quien exprese su voluntad en cuanto a un tema tan relevante como el financiamiento de las universidades públicas.

Asimismo, solicitamos al Decano y a las Consiliarias de esta Facultad, elevar este pedido al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

Protocolizar, publicar, comunicar, dar la más amplia difusión y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

